## REPUBLICA DE COLOMBIA



## **AUTO**

**Referencia:** Sentencia T-760 de 2008.

Solicitud de copias de La Mesa por la Vida y la Salud de las Mujeres, recibida el 12 de agosto de 2011.

Magistrado Sustanciador: JORGE IVÁN PALACIO PALACIO

Bogotá D. C., veintitrés (23) de agosto de dos mil once (2011)

El Magistrado Sustanciador considerando que mediante escrito recibido el 12 de agosto del presente año, La Mesa por la Vida y la Salud de las Mujeres solicita copias de los documentos relacionados en su escrito, se

## **RESUELVE:**

**EXPEDIR** las copias requeridas a costa de la interesada, bajo las limitaciones propias de la documentación reservada y su manejo confidencial. Proceda la Secretaría General de esta Corporación a librar la comunicación correspondiente.

Comuníquese y cúmplase.

JORGE IVÁN PALACIO PALACIO Magistrado

MARTHA VICTORIA SÁCHICA MÉNDEZ Secretaria General